



DECRETO N° 108 /2.024 MLG.-
LUCAS GONZALEZ, 23 de octubre de 2.024.-

VISTO:

Que, el Ejecutivo Municipal considera imperiosa y urgente la necesidad de proveerse un nuevo sistema de reserva y distribución de suministro de agua potable para la ciudad, y;

CONSIDERANDO:

Que, el informe Expte. N° 2.982.937/24 D.P.O.S.E.R sobre el Tanque de Hormigón Armado ubicado en la planta de obras sanitarias municipal de principal almacenamiento de agua potable de la localidad, solicitado oportunamente por el Presidente Municipal y realizado por el personal técnico especializado de la Dirección General de Hidráulica y Obras Sanitarias de la provincia de Entre Ríos, concluye que el mismo se estima en riesgo de colapso estructural por el estado ruinoso en su totalidad, sin posibilidad de reparación;

Que, dentro de las medidas sugeridas a ejecutar a corto plazo al considerar esta situación grave según el Informe Técnico, es la construcción de un nuevo sistema de reserva y distribución que reemplace el existente para garantizar el suministro de agua potable; por lo expuesto el Ejecutivo amerita luego de un análisis general de la situación, disponer la provisión de dos tanques de reserva de agua potable para sustituir el tanque mencionado,

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LUCAS GONZALEZ EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 10027 Y MODIFICATORIA LEY 10082

DECRETA

ARTICULO 1º).- Llámese a **Licitación Pública N° 03/2.024** con fecha de apertura para el día 26 de noviembre del corriente año, a las 10,00 horas, para la provisión y montaje de dos tanques elevados de 100m³ para agua en la Planta de Obras Sanitarias de la Municipalidad de Lucas González.-

ARTICULO 2º).- Las erogaciones que demande lo dispuesto en el presente Decreto impútese a la Partida Principal 08 Trabajos Públicos – Partida Parcial 96 Reemplazo de Tanque.

ARTICULO 3º).- De forma.-

Dr. José Carlos R. Alasinc.
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
LUCAS GONZÁLEZ - E.R.



Luis Alberto Fleischer
PRESIDENTE MUNICIPAL
LUCAS GONZÁLEZ - E. R.

